

Cordoba 29 diciembre 1934

Amigo Vivens

Recibo la suya del 27. Si ha tenido V. dos temas buenos y uno no malo, no hay motivo para estar descontento. No es una cosa absoluta, sino relativa; como quede uno con relacion a los demas opositores, y eso solo podra afirmarse del todo cuando haya terminado el segundo ejercicio. Pasada esta mayor dificultad, es facil apretar en lo que resta.

Vi a Castañeda para que hablase eficazmente a Merino, y he escrito a Bullon. Lo demas lo hare a mi regreso.

Salude a Pla y a los demas

*huyo*

*Antonio de la Torre*